

SANTIAGO, 01386 EXENTA

RESOLUCION N° 31 AGO. 2020

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°04011 de 2019; el Certificado del Consejo Académico; el correo electrónico de Secretaría General de fecha 13 de agosto de 2020; y

## CONSIDERANDO

1. Que la Resolución Exenta N°04011 de 30 de diciembre de 2019, aprueba el Calendario de Actividades Académico – Administrativo para el año 2020, modificado mediante Resolución Exenta N°0259 de 2020.

2. Que la Resolución Exenta N°0778 de 12 de junio de 2020 aprueba las Instrucciones de Carácter General para la Docencia Virtual en el Marco de la pandemia de Covid-19.

3. Que el Consejo Académico en sesión virtual de fecha 07 de agosto de 2020, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición del Sr. Rector aprobó el Calendario Académico – Administrativo para el segundo semestre de 2020.

1. Que el acuerdo del Consejo académico de sesión virtual de fecha 07 de agosto de 2020, está certificado por el Secretario del Consejo con fecha 12 de agosto de 2020, por tanto,

## RESUELVO:

I. Modifíquese la Resolución Exenta N°04011 de 2019 que aprueba el Calendario de Actividades Académico-Administrativo para el año 2020, carreras diurnas y vespertinas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, modificada mediante Resolución Exenta N°0259 de 2020, en la forma que se indica en el Certificado del Secretario del Consejo Académico de fecha 12 de agosto de 2020:

**A. En el Punto 6°.- CALENDARIO LECTIVO 2° SEMESTRE AÑO 2020**

Donde dice:

**6°.- CALENDARIO LECTIVO 2° SEMESTRE AÑO 2020**

	Desde	Hasta
Inscripción de asignaturas por Sistema	09.08.2020	14.08.2020
Inicio de clases	24.08.2020	
Periodo de ajuste carga académica	24.08.2020	29.08.2020
Eliminación de asignaturas	24.08.2020	25.09.2020
Término de clases	12.12.2020	
Periodo de exámenes	14.12.2020	19.12.2020
Término de Semestre y Cierre de Actas en sistema	23.12.2020	

**Debe decir:**

**Punto 6°.- CALENDARIO LECTIVO 2° SEMESTRE 2020**

	Desde	Hasta
<b>Inscripción de asignaturas</b>	<b>31.08.2020</b>	<b>03.09.2020</b>
<b>Inicio de clases</b>	<b>07.09.2020</b>	
<b>Período de ajuste de carga académica</b>	<b>07.09.2020</b>	<b>12.09.2020</b>
<b>Eliminación de asignaturas</b>	<b>07.09.2020</b>	<b>03.10.2020</b>
<b>Días interludio 1</b>	<b>08.10.2020</b>	<b>10.10.2020</b>
<b>Días interludio 2</b>	<b>16.11.2020</b>	<b>17.11.2020</b>
<b>Días interludio 3</b>	<b>30.12.2020</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>Término de clases</b>	<b>29.12.2021</b>	
<b>Período de exámenes</b>	<b>04.01.2021</b>	<b>09.01.2021</b>
<b>Cierre de actas y término de semestre</b>	<b>11.01.2021</b>	

(\*) Contempla dos días de interludio combinando entre jueves y viernes; lunes y martes, y miércoles y jueves, con el propósito de equilibrar la pérdida entre los días de la semana.

**B. En el Punto 7°.- TEMPORADA EXTRAORDINARIA DE VERANO**

Donde dice:

	Desde	Hasta
<b>7°.- TEMPORADA EXTRAORDINARIA DE VERANO</b>	04.01.2021	30.01.2021
Cierre de actas	02.02.2021	

**Debe decir:**

**7°.- Temporada extraordinaria de verano desde el 11.01.2021 y primera semana de marzo 2021.**

**C. En el punto 13°: RECESO DE ACTIVIDADES**

Donde dice:

- Fiestas Patrias del 17 de septiembre de 2020 al 19 de septiembre de 2020

**Debe decir:**

- **Receso de Fiestas Patrias 14 al 17 de septiembre.**

II. Rija en todo lo demás la Resolución Exenta N°04011 de 2019 y su modificación Resolución Exenta N°0259 de 2020.

Regístrese y Comuníquese,

*pbr* 31 AGO. 2020

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

Gabinete de Rectoría

- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

Dirección Jurídica

Programa Fomento a La Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDI)

Programa "Departamento de Género y Equidad"

Vicerrectoría Académica

Dirección General de Docencia

- Subdirección de Docencia
- Secretarías de Estudios (3)
- Sistema de Bibliotecas (5)

Dirección de Desarrollo Estudiantil

- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil - SESAES
- Programa Propedéutico

Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado

Sistema de Bibliotecas

- Biblioteca Sede Central
- Biblioteca Sede Macul
- Biblioteca Sede Providencia
- Biblioteca Sede Almirante Latorre

Departamento de Administración de Sedes Regionales y Liceos

Unidad de Estudios

Dirección de Evaluación Académica

Dirección de Tecnología Educativa y Aprendizaje Continuo

Dirección Desarrollo Académico

Unidad de Apoyo Técnico

Facultad de Administración y Economía

- Programa de Estudios de Políticas Públicas - PEPP

Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial

- Programa de Competencias Laborales

Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales - CENIM

Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Del Medio Ambiente

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI
- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente - CEDETEMA

Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC
- Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM
- Programa Centro de Cartografía Táctil

Facultad de Ingeniería

- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Dirección de Transferencia Tecnológica

Dirección de Capacitación y Postítulos

- Editorial
- Desarrollo Cultural

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Administración

Dirección de Finanzas

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Aranceles
- Departamento de Administración de Fondos
- Departamento de Cobranza
- Unidad de Estudios
- Unidad de Control Presupuestario

Dirección de Desarrollo y Gestión de Persona

- Departamento de Desarrollo Organizacional
- Departamento de Gestión de Personas

Servicio de Bienestar del Personal

Secretaría General

- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

Contraloría Interna

- Departamento de Control de Legalidad
- Departamento de Auditoría Interna

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Dirección De Investigación

- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB

Dirección Escuela de Postgrado

ANFUTEM

ANFUTEM 2.0

AFAUTEM

**PCT**

PCT/jgcf